

T-1192-12





RELACION

DE LAS EXEQUIAS QUE HIZO
LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE OVIEDO
POR LAS VÍCTIMAS DEL DIEZ DE MARZO , ACEVEDO
Y DEMAS DE LA LIBERTAD ESPAÑOLA ;

Y

ORACION QUE DIJO EN ÉLLAS
EL S. D. D. YSIDRO SUAREZ DEL VILLAR ,
DEL GREMIO Y CLAUSTRO DE ESTA UNIVERSIDAD ,
ARCEDIANO DE TINEO , DIGNIDAD Y CANÓNIGO
DE ESTA SANTA YGLESA , Y VOCAL DE LA
DIPUTACION PROVINCIAL
DE ASTURIAS,



OVIEDO :

OFICINA DE PEDREGAL Y C.

1820.

6170799 1917

RELACION

DE LAS EXHIBICIONES QUE HIZO
LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE OVIEDO
POR LAS VÍCTIMAS DEL DÍO DE MARZO, ASESINADO
Y DEMÁS DE LA LIBERTAD ESPAÑOLA:

Y

ORACION QUE DIO EN ÉLLAS
EL S. D. D. TIBURCIO SUAREZ DEL VILLAR,
DEL GERMIO Y CANTO DE ESTA UNIVERSIDAD,
ASOCIADO DE JAMES, DIGNIDAD Y CABALLERO
DE ESTA SANTA IGLESIA, Y LOCAL DE LA
DIRECCION PROVINCIAL
DE ASTURIAS.



OVIEDO:

OFICINA DE PEDREGAL Y C.

1820.



La noticia de los desgraciados acontecimientos de Cádiz en el 10 de Marzo, llenaron de dolor á esta ciudad y toda la provincia, y la Sociedad Patriótica hubiera desde el primer momento tomado las disposiciones convenientes para hacer público á los pueblos su sentimiento, si estuviese incorporada bajo los auspicios del Gobierno como lo estuvo el dia 28. En éste, apenas se propuso formar una suscripcion para hacer solemnes exéquias por el descanso de las almas de las víctimas del 10 de Marzo y socorrer á sus huérfanos y viudas, cuando por aclamacion fué adoptada la propuesta, y solo sentia la sociedad el que la observancia de las fórmulas de reglamento y las disposiciones necesarias para llevarlo á efecto, retardase algunos dias la publicacion de tan justas demostraciones; mas cumplido que fué con aquellas, se acordó publicar la suscripcion con el siguiente prospecto.

PROSPECTO.

Cuando toda la Europa miraba con asombro que la España hacía la revolucion mas completa y gloriosa, sin derramar una sola gota de sangre: unas tropas de asesinos disfrazadas con la máscara de los defensores de la Patria, degollaron al inocente pueblo de Cádiz, que reunido por las órdenes de sus gefes y autoridades los estaba esperando al rededor del tablado erigido para la publicacion de la Constitucion, que fijase para siempre el destino de los españoles uniéndose á su Monarca con el mas firme vínculo de sábias leyes. Las vísperas Sicilianas, la Sambartelemí, y el dos de Mayo no presentaron cuadro de tantas atrocidades como sufrió la desgraciada Cádiz en aquel día. Los robos, los estúpros, los adulterios y los asesinatos, eran triunfos de aquellos Canníbales, que se cebaban en la sangre de víctimas inocentes. Y ¡O Dios tus templos sacrosantos no pudieron servir de asilo para ampararse de aquellas furias! ¡Día de traicion, de horror y de execracion eterna! ¡Tu empañaste la gloria que nos era tan debida y adonde nos habian elevado nuestras virtudes!

Pero si en los fastos de la historia se ha de leer el recuerdo de accion tan execrable, tambien se leerán los esfuerzos con que la Nacion quiso borrar tan fea mancha. Y pues ya nuestro amado Rey dirigió contra los asesinos la radiante espada de la justicia, ciudadanos españoles, reunámonos, velemos, no sea que las intrigas obscurezcan el origen y modo de accion tan execrable, todos estamos interesados en ella. Pero entretanto, demos á estas víctimas inocentes el tributo de lágrimas que las es debido, el de honor, que ganaron asistiendo á celebrar las mas augustas funciones nacionales; el de consuelo, aliviando á la viuda, á el huérfano y á el anciano con quanto permitan nuestras facultades; y el de piedad cristiana, en fúnebres exéquias encomendando al padre de las Misericordias sus almas, para que ayudadas de nuestros sufragios consigan el descanso eterno. Y no solo nosotros, sino toda la Europa, estad seguros, formará en sus opulentas ciudades suscripciones para el socorro de las viudas y huérfanos que hayan quedado en tan aciago dia.

ASTURIANOS, ¿que ocasion tan oportuna se nos ofrece para mostrar nuestro patriotismo y nuestra misericordia evangélica? Para lo primero, invitaremos á todas las autoridades á que contri-

buyan con quanto esté de su parte á solemnizar la funcion, y pedirémos se señalen tres dias de luto general en esta ciudad ; para lo segundo, nombrarémos personas de la mayor honradez y providad que reciban vuestras limosnas.

Con estos motivos, en la Sociedad patriótica de Oviedo, se propuso en sesion de 28 del corriente formar una suscripcion y nombrar una comision de su seno para que disponga solemnes exéquias por las víctimas del 10 de Marzo, Acevedo y demas de la libertad española, y otra compuesta de los Señores D. Alvaro Fernandez Miranda, D. Marcos Bernaldo de Quirós y Navia, D. Domingo Fernandez de Angúlo, y D. Juan de Argüelles Quiñones, para que entendiéndose con los comisionados que se nombrarán en todos los concejos del Principado, recojan los fondos que produzca la suscripcion ; lleven cuenta de todo lo que perciban, la que se publicará con los nombres de los suscriptores, y despues de pagar los gastos de los funerales, cuya cuenta por menor se presentará al público, la cantidad restante se pondrá en Cádiz á disposicion del Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés, á quien se suplica tome el trabajo de repartirla entre los huérfanos y viudas de las víctimas del 10 de Marzo. Oviedo 29 de Marzo de 1820.

La comision compuesta de los Señores D. Antonio Rafaél de Oviedo y Portal , presidente, D. Sebastian Fernandez Escudero , el capitan D. Manuel Perez , el teniente coronel D. Rafaél Alvarez Castañon , subteniente D. Lucio Argüelles Toral , y D. Santos Carriles , empezó á tomar disposiciones para que la funcion se hiciese con la magestad y pompa convenientes. Y acudió á la Junta provisional de gobierno, de la que es presidente el Señor Comandante general, para los honores militares , y al Señor Gefe político para que mandase poner luto general en los tres dias de las funciones , y se prestaron con el mayor gusto á las ideas de la Sociedad , manifestando el patriotismo que los distingue.

La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario del convento de N. P. Santo Domingo de esta ciudad , fue la destinada para el solemne acto religioso , tanto por su magnificencia , quanto por la espaciosa plazuela que tiene á su frente , sitio muy á propósito para las maniobras de infantería y artillería. Y habiendo estado dos comisionados con el R. P. Prior para pedirle el correspondiente permiso , se ofreció á sí y á toda la Comunidad á servir en cuanto pudiesen á tan piadoso objeto.

Uno de los primeros cuidados de la comision

habia sido buscar un Orador que dijese el sermón fúnebre, sugeto que por todos motivos reuniese la opinion general, é inmediatamente se fijó la atencion en el Sr. Dr. D. Isidro Suarez del Villar, del Gremio y Claustro de esta Universidad, Arcediano de Tinéo, Dignidad y Canónigo de esta Santa Iglesia. Al suplicarle tomase este encargo, su natural modestia le ofreció algunas excusas; pero cedió á las instancias, y prometió señalar el dia en que estuviese concluido su trabajo.

Mientras tanto, se estaba preparando un suntuoso Zenotafio de mas de cincuenta pies de elevacion sobre un zócalo de media vara. Era su cuerpo un cuadrilátero de diez y ocho pies, con cuatro arcos de siete de diámetro con jambas y pilástras marmoleadas, capiteles y cornisa arquitrabada, y un antepecho gótico que coronaba los cuatro frentes. Sobre este primer cuerpo se formó el segundo, que en un sotabanco del antepecho referido, recibia doce columnas, formando un baldequin con su cornisamento dórico. El marmoleado de las columnas, el bronceado de sus vasas y capiteles, lo variado de los jásperes del cornisamento, producian la mejor perspectiva en aquella altura. En el centro se colocó la urna sepulcral coronada de fúne-

bre ciprés. Este grandioso catafalco, á pesar de estar colocado en el centro de la Iglesia, no impedía la vista á los concurrentes por el arte con que estaban contruidos los arcos del templete. En los cuatro frentes habia motes, emblemas é inscripciones alusivas al asunto, y cuatro pías seprulcrales en el primer cuerpo, y ocho en el segundo, repartian su luz solemne y melancólica en todos los ángulos del suntuoso templo, cuyas claraboyas se habian cerrado. Dos filas de blandones de cera amarilla á lo largo de la nave la iluminaban por abajo con las luces de los altares, dejando percibir los enlutados asientos y ricas alfombras que estaban dispuestos para los convidados.

Tomadas estas disposiciones, se suplicó al Sr. Maestrescuela D. Ramon de Valdés Llanos, Canónigo Dignidad de esta Santa Iglesia, al Sr. Dignidad de Tesorero de la misma D. Antonio Zidrón, y al Sr. D. Miguel del Riego Nuñez, tambien Canónigo en esta Catedral, para que se sirviesen officiar de Presbítero, Diácono y Subdiácono en dia tan solemne. Admitieron con la mayor bondad semejante propuesta, y todo el pueblo ansiaba llegasen los dias 25, 26 y 27 de Abril para tributar las merecidas honras á los que eran el objeto de las exéquias y rogar á

Dios por el descanso de sus almas.

Llegó por fin el día deseado, las vísperas del 25 anunciaron la solemnidad del siguiente, y el 26 se abrieron al amanecer las puertas del santo templo, convidando á todos los ciudadanos á la oracion. Desde aquella hora hubo misas de requiem en todos los altares hasta las diez, en la que ya estaban colocadas en la plazuela las tropas de esta guarnicion con la artillería. Una compañía de este cuerpo benemérito se colocó competentemente para hacer las descargas de su arma, el honrado y siempre valiente regimiento provincial, y la brillante juventud del distinguido cuerpo literario contribuyeron á las honras haciendo los honores militares. El ruido de las salvas y el de las campanas llamaban á todos á concurrir á tan solemne acto. Todas las corporaciones respetables y todo el honrado vecindario de este pueblo, de luto riguroso, fueron recibidos con decoro y colocados sin confusion en los sitios que les estaban preparados.

Empezó al instante el invitatorio compuesto, como toda la demas música de aquel día, por el Sr. D. Ramon Cuellar, maestro de capilla de esta Santa Iglesia, que con patriótica generosidad se habia prestado á hacer cuanto pu-

diese para la mayor solemnidad de la funcion. Todos los aficionados del pueblo se reunieron con el mayor gusto y sin interes á la banda de música , resultando una orquesta llena y armoniosa que penetraba de la dulce melancolía á todos los fieles,

Concluida la Misa subió al púlpito el Señor Arcediano y dijo la siguiente Oracion fúnebre.



dices para la mayor solemnidad de la función.
 Todas las sintonías del pueblo se reúnen
 con el mayor gusto y sin interés á la banda de
 música, resultando una orquesta llena y simp-
 tica que penetra de la dulce melancolía á to-
 das las fibras.

Concluida la Misa subió al pulpito el Sr. Don
 Arcadio y dijo la siguiente Oración fúnebre.

*Quod cum vidissent singuli conclamabant nunquam res talis
 facta est in Israël ex eo die quo ascenderunt Patres nostri
 de Egipto usque in presens tempus. JUDIC cap. 19. v. 30.*





¿Qué nuevo espectáculo á la par que triste se presenta hoy á nuestros ojos ! Nuestros padres no le vieron igual : las generaciones pasadas no fueron testigos de semejante catástrofe : vieron , es verdad , la desolacion y el espanto correr cual nuve tempestuosa desde las orillas del Guadalete hasta el Sella , cubriendo todo el horizonte español de muertes y de saqueos, de cautiverios y de violencias : nosotros mismos vimos tambien un diluvio de sangre inundar nuestra España desde los Pirineos hasta el Guadalquivir ; pero entónces , la valentia y el honor disputaron abiertamente el paso á la tirania y á la usurpacion ; mas los trágicos sucesos que hoy recordamos ocurridos en los dias diez y once de Marzo del presente año en la memorable ciudad de Cadiz , se oyeron jamas en nuestra nacion desde D. Pelayo , desde Ataulfo hasta el presente tiempo ! *Nunquam res talis facta est in Israël.* Esas víctimas desgraciadas , la voz de su sangre desde las sombras del sepulcro con tristes ayes nos repiten lo que en otro tiempo digeron otras mil víctimas igualmente sacrificadas en los valles de Modin. (1) *Los Cielos y la tierra serán testigos de cuan*

(1) Lib. de los Machab.

injusta y cobardemente nos quitasteis la vida! Sangre española derramada.....! tantas familias perdidas.....! Si Israel se asombró cuando supo el atentado cometido con la muge de un Levita ; si sus miembros esparcidos les hicieron clamar , les obligaron á jurar á todos el exterminio de la tribu donde se habia cometido tal delito , ¿ que sensacion no causaria en nosotros el asesinato de tantos inocentes , las lágrimas de tantas familias ? Pero no..... Ángel de la paz por mi ministerio , no debo presentaros otras armas que las lágrimas ; desde esta cátedra que ocupo , no debo proclamar sino la paz , la caridad , y perteneciendo tambien vosotros á este nuevo testamento que nos dejó Jesucristo , lejos de mi y lejos de vosotros ruines pensamientos : la Religion Católica, Apostólica Romana , única y verdadera que profesa la nacion , no impide que lloremos tamaña desventura , desea que una santa y saludable confusion nos cubra enteramente por haberse cometido entre nosotros un delito , que abomina , un delito , que en España jamás se oyera. ¡ Dos de Mayo del año de ochocientos ocho , tan memorable en los fastos de nuestra historia , no fuiste un dia de tanta abominacion , como los dias diez y once del mes de Marzo del presente año ! En éstos el delito de Caín se renovó en nuestra España , los hijos de una misma madre degollaron á sus hermanos ! Quiere aún mas esta religion santa de nosotros , y es , que cuando veamos sucesos tan horrorosos , temblemos de los juicios del Señor , que adoremos su providencia , que nos acordemos que no es el hombre el que dispone de este mundo , que el Rey de los siglos desde el trono inmutable de su gloria , es el que desencadena los vientos , es el que despide el torbellino y el rayo , y le fija el sitio donde haga su extrago , es el mismo que permite que las pa-

siones de los hombres hagan mas horribles extragos á sus semejantes que los elementos , y cubriendo al mismo tiempo con un velo sus altos designios , no permite que lé preguntemos porque no bajó fuego del Cielo sobre Samaria , por que permitió se desplomára la torre de Siloe , no sobre los fariseos que trataban su muerte , y sí sobre otros tal vez agenos de este horrible atentado ; quiere que lloremos las desgracias de nuestros hermanos , y que reservemos á él solo la venganza : preséntese el delito delante de la Ley , ésta sola debe cuidar de la vindicta pública.

Y asi , pues , borrad de vuestra memoria los nombres de aquellos desgraciados que lavaron sus manos en la sangre de estos infelices , y cuyos vestidos quedaron salpicados y manchados con élla : compadecedles , pues que la sombra de su delito les acompañará siempre en el campo , en el ruido de las ciudades ; horribles espéctros interrumpirán su sueño , y las últimas miradas de aquellos infelices cuando agonizaban no se borrarán de su memoria ; rogado por ellos.

Estas tristes víctimas solo piden nuestro reconocimiento y nuestro auxilio , y esta sagrada céremonia exige que yo éntre en los designios del Señor cuyos intentos cuando permite sucesos de esta naturaleza , son para corregirnos en su misericordia , avisando á todos lo que tanto en su Evangelio nos repite , que el paso de nosotros á la eternidad será en el dia y hora por él señalada , y que será cuando , menos lo pensemos ; exige que os hable de los excesos de nuestras pasiones cuando corren por los precipicios , que cubiertos de ilusiones , y sembrados de flores presenta una imaginacion extraviada. ; Yo quisiera explicar hoy todos vuestros sentimientos , víctimas de Cádiz ! Vosotras , para quienes la figura de este mundo pasó por entero

vosotras que estais á la presencia de aquel que todo es verdad , de aquel cuya providencia , arregla el trastorno de los imperios , y su sabiduria dirige las revoluciones de las naciones para establecer el Reyno que no tendrá fin , de aquel que es el Supremo Legislador de los hombres , cuyo Evangelio debe ser la norma por donde los legisladores acuerden lo justo á las naciones ; de aquel que hace nacer la paz entre los hombres , que el mundo con toda su sabiduria no puede dar : cuales serán á su presencia vuestros deseos respecto de nosotros. ¡ Que quereis que diga á vuestros hermanos , á vuestros hijos , á vuestros amigos !... Yo les diré que esos dias de desventura en que vosotros perdisteis la vida y cubrieron de luto la nacion , nos sirvan á todos de lecciones para no entregarnos por entero á nosotros mismos , que el temor de Dios baya delante en nuestras empresas por justas y razonables que nos parezcan : les diré que la exáltacion de las pasiones es la ruina de las sociedades como lo ha sido la vuestra.

¡ Ah ! Si el espíritu del Señor , que es el espíritu de fuerza y de verdad , enriqueciera mi discurso con imágenes vivas y naturales que os representáran hasta donde conducen pasiones exáltadas , un celo amargo ! Entónces pudiera prometerme que al concluirse mi discurso , saldriais de este templo tan buenos cristianos como pacíficos ciudadanos.

Si abrimos los libros de la historia , ¿ que cuadro tan horroroso nos presenta de los extragos que han hecho las pasiones exáltadas ? ¿ Que tígres los hombres cuando el nombre de Dios no les era conocido ? No habia barrera que los detuviese , parecian las olas del mar , ántes que Dios señalára á éste el término de donde no habia de pasar. La religion de Jesucristo , es la única que enfrena las pasio-

nes : los impíos , los incrédulos confiesan que el establecimiento de esta religion divina fué la dichosa época del género humano : fué entónces cuando las costumbres de los pueblos se han suavizado , el derecho de las gentes fué mas conocido , y el furor de la guerra respetó límites que antes no conocia. Siendo esto así , ¿ como es que en esta nacion tan católica , cuya divisa es la religion de Jesucristo , se cometió un atentado , en el que los derechos todos fueron quebrantados , holladas las leyes santas de nuestra religion , y olvidadas por entero nuestras costumbres pacíficas ? Nuestras pasiones exáltadas causaron este desórden : nuestras pasiones cual caballos indómitos tascaron el freno de la religion : recorramos la historia de estos seis años , élla nos instruirá á quanto se espone el hombre cuando las pasiones son sus guías.

No bien se acabára nuestra gloriosa lucha con un usurpador el mas temible y astuto que tuviera la Europa , cuando ibamos á disfrutar de los felices resultados de una paz gloriosa , paz , que por nuestro medio Dios en su misericordia habia concedido á esta parte del mundo , cuando ibamos á ponernos bajo de un gobierno , que por una sábia constitucion intentára precaver que en lo sucesivo otro atrevido subyugase la nacion , y se sentára en el glorioso trono de San Fernando , el hombre enemigo , el angel malo inspiró con su soplo maligno entre los españoles la discordia , la desunion ; y aquel Dios terrible en sus juicios cuando quiere castigar á los pueblos y á las naciones , permitió que este mal cundiera en toda la nacion.

Pronuncié el nombre de la Constitucion Española : no esperéis que yo ministro del Señor os hable de la sabiduría que ella contenga ; los enviados de Dios á este sitio , no

tienen otro libro que el Santo Evangelio , y solo las verdades y la sabiduria contenidas en este código verdaderamente divino , son las que deben elogiar nuestros labios ; pero habiéndola jurado solemnemente , la santidad del juramento que hemos hecho , me obliga á no omitir el decirlos , que esa constitucion fué tomada de las instituciones que tuvieron su origen en los tiempos mas felices que conoció la España , formadas en los respetables concilios de Toledo , que tan distinguido lugar ocupan en la Iglesia : que bajo de estas instituciones florecieron los Isidoros , los Fulgencios , los Leandros , y siguieron despues otros varones respetables en santidad y letras : estas instituciones que tuvieron su principio en la España Goda , no se olvidaron despues de muchos siglos de la opresion de los moros , y luego que Don Pelayo en Covadonga se sentó en el trono de Recaredo , volvieron á revivir , conservándose en su vigor hasta en los tiempos de Carlos V. ; mas la constitucion sacada de estas santas instituciones , fué maldecida , exécrada y entregada al anatema del olvido.

Los unos , llenos de ignorancia , otros de un celo amargó , nada omitieron para trastornarla , y sepultar esta obra cual una obra de tinieblas , cual si contuviera los elementos del ateismo , con tal horror fué mirada : todos al mismo paso clamaban por reformas : únos y ótros descontentos : la nave del estado surcaba incierta de rumbo buscando el norte que nunca encontraba : nuestro respetado Monarca no deseaba sino hacernos felices : su candor , su sinceridad , su virtud nos son bien conocidas : su corazon se angustiaba viendo que no se atinaban los medios de conseguirlo : mudanzas de ministros , nuevos planes , todo era en vano. ¡ Monarca augusto ! El amado por escelencia de

los Españoles, ¡ cuántas amarguras pasó vuestro corazón por la lucha de vuestros benéficos y paternales deseos con las ideas que desde vuestra llegada se apresuraron á imprimir en vuestra alma ! Vuestras lágrimas anunciaron alguna vez el peso del dolor que oprimía vuestro espíritu, y por último vuestro memorable decreto de siete de Marzo y siguientes nos aseguran bastante cuanto padeció vuestro noble y piadoso corazón en estos seis años.

No parecía sino que el Señor tenía vuelto su rostro contra nuestra nación : el amor de la religion y el de la patria, semilla fecunda de heroes, aun inflamaba muchos nobles Españoles, y así no faltaron desde el principio hombres amantes de su nacion que deseaban desengañar al Monarca ; pero se impidió siempre fuera oída su voz : si alguna vez resonó en Galicia, en Valencia y en Barcelona, ¡ que horribles escenas se siguieron ! Fueron presentados al Monarca estos nobles pensamientos desfigurados en infames atentados, en alta traicion : los cadalsos, los suplicios, las proscripciones se aumentan, y personas otro tiempo respetadas, que fueron el baluarte de la patria, cuyos brazos la sostuvieron cuando agonizaba, ó tuvieron que huir del patrio suelo que habían regado con su sangre por defenderle, ó sus cabezas cayeron al golpe de la segur en el mismo lugar que la santa justicia castiga á los malvados.

La desunion se aumenta ; las penas de nuestro amado Monarca no calman ; el espíritu público inquieto ; muchas familias llorando en secreto las amarguras que ocasionaba este desórden : ni los unos ni los otros estan con sosiego. Fuera de España, los soberanos ó formando ó tratando de formar una carta constitucional, por la que los ciudadanos estuviesen á cubierto de sus derechos : los es-

pañoles , cada uno en su estilo , suspirando por gozar unos derechos que las luces del siglo habían puesto de claro hasta los habitantes de las aldeas : todos quieren y se ignora lo que desean ; pues no faltaban otros hombres semejantes á aquellos celadores que habia en Jerusalén cuando estaba cercada por Tito y Vespasiano que impedian se admitiese la constitucion , queriendo suponer que la religion de Jesucristo iba á ser enteramente sepultada , y que con ella paganos ó ateistas nos ibamos á volver los católicos españoles. Esta era nuestra situacion cuando llegó el año de veinte , año memorable.

En esa isla , que respetaron los mares , en la ciudad de San Fernando , dos ilustres militares..... dije mal , Dios , que se compadeció ya de la nacion , Dios que cuando él quiere saca de los tesoros de su providencia grandes almas que destina para instrumentos visibiles de su poder , para que por su medio nazca del seno de la tempestad la calma , y del desorden la tranquilidad pública : esas almas heroicas que destina para levantar los estados de sus ruinas , y reconciliar cuando su justicia está satisfecha á los pueblos con sus soberanos , inspiró á esos dos ilustres militares tan nobles pensamientos , y para realizarlos proclaman la constitucion. De aquella isla salió el ramo de la oliva para anunciar á los españoles que llegaba el dia de la paz , que el único vínculo que pudiera unirnos entre nosotros mismos y con nuestro respetable Monarca , era esta Carta constitucional : que este código , sino el perfecto en todas sus partes , era el único que por ahora podia remediar nuestros males : acometen empresas dignas de unos héroes : la desolacion y la sangre no marcaron sus huellas : el nombre de nuestro Monarca fué pronunciado con acatamiento y respeto : el amor

á la nacion era su divisa : la paz y la union entre nosotros mismos eran sus deseos : este noble ardor inflamó las demas provincias : la Galicia repite el eco , y el veinte y uno de Febrero se presentan en la Coruña varones esclarecidos , hombres cuyo mérito era conocido de toda la nacion : tu faltas , virtuoso Acevedo , tu fuiste víctima de tus nobles sentimientos : tu predicando la paz sin obscurecer el denuedo y bizarría con que la sostendrias , pereciste envuelto en tu noble sangre : tu nombre vivirá eternamente : tu nombre irá enlazado siempre con el de la patria , y el año de veinte será señalado por este suceso.

El veinte y nueve del mismo mes , este noble pueblo imitó los generosos esfuerzos del reyno de Galicia : el nombre del Rey fué pronunciado con el mayor respeto , el cuerpo literario tan fecundo en todos tiempos en presentar á la nacion hombres ilustres , toma gran parte en tan heróico empeño : el comandante general por aclamacion ; los pocos pero ilustres militares que habia en este pueblo , victorearon todos con entusiasmo la constitucion , y pronunciaron con el mismo y el mas profundo respeto el augusto nombre del Rey : las autoridades por él constituidas fueron respetadas : la junta superior , el comandante general , autoridades nuevamente establecidas , conserban el órden público : todos los ciudadanos en unos dias de tanta crisis reposaron tranquilos en sus casas y hogares.

Aragon , Valencia y Cataluña no quieren ser los últimos en manifestar sus deseos de conformarse con la expresion general de la nacion : por último , en el dia memorable siete de Marzo nuestro amado monarca el Señor Don Fernando VII. la jura , dá parte á sus súbditos de su adhesion á este sábio código , de los motivos que le impelen



el amor á su pueblo, el convencimiento en que se halla de que la situacion de la España; la posicion de la Europa, las luces, las necesidades, la armonia que falta y debe haber entre las leyes y los hombres, exigía imperiosamente que jurase la Constitucion de la Monarquía Española publicada en Cádiz en diez y nueve de Marzo de mil ochocientos y doce, y para remediar radicalmente nuestros males convocó á Cortes generales y extraordinarias del reyno para el dia nueve de Julio.

Las aclamaciones generales, las señales mas expresivas de amor, de respeto y de ternura del heróico pueblo de Madrid, fué el incienso que el amor patriótico de los Españoles quemó al rededor del trono en obsequio de su soberano: mil bendiciones se oyeron en toda la península al padre de la patria: himnos de accion de gracias resonaron al Rey de los Reyes, al ver que su imagen sobre la tierra nuestro Don Fernando VII daba pruebas de amarnos con la ternura que un padre á sus hijos: ¡los españoles te amarán siempre Monarca augusto! Si cuando vieron tu inocencia perseguida, tus virtudes obscurecidas, tu persona ultrajada juramos todos los españoles conocerte por nuestro Monarca: si tu nombre enlazado con el de la patria hizo á los españoles ser los héroes del mundo; unido ahora á nosotros con un vínculo tan sagrado, tiemblen las naciones, tiemblen los malvados si alguno atentare contra tu trono y tu sagrada persona.

En estos dias de alegria y del gozo mas puro, parecia que el Dios de las misericordias llovía sus bondades sobre los españoles, sobre los buenos, y sobre los malos, sobre los justos y sobre los injustos; pero estos dias se anublaron, siguieron otros de dolor, de tristeza, de desventura.

¡ Cádiz.....! memorable ciudad de Cádiz.....! ; cual fué tu suerte , cuales tus desgracias en esos dias en que el resto de la nacion se entregaba á las efusiones de la alegria mas inocente ! Bórrense del número de los dias , esos de horror , de sangre y de desolacion en qué fuiste envuelta : las generaciones venideras no lo sepan : calle la historia que tal atentado se cometió en España por :::::

No bien empezaban á respirar el aire de sanidad , pues acababan de sufrir una peste desoladora ; aun no estaban enjutas las lágrimas que vertieron á la falta de sus padres , de sus hijos , de sus esposos y de sus amigos , cuando oyeron la voz magestuosa que la patria diera á las dos leguas de distancia : circunspectos y prudentes quieren asegurarse si es una falsa voz que les alarme ; pero los sucesos memorables que ocurren les convence que es la voz de la patria la que oyeran en la isla , y que su eco resonara á doscientas leguas de distancia , que habiendo corrido todo el reyno , volvía como las aguas del Océano á refluir sobre ellos : creen pues , que los venturosos dias de diez y nueve de Marzo de ochocientos y doce reaparecian , y que la Constitucion Española , cual un cometa , despues de seis años se presentaba sobre nuestro orizonte mas luminoso : aun no pierden la circunspeccion , y aunque en su rostro se manifiesta la alegria , la contienen dentro de los límites de la obediencia á las autoridades ; con el respeto debido se acercan á ellas , les hablan , convienen en la verdad de los sucesos grandiosos que ocurren en España : somos hermanos dicen del resto de los españoles ; si ellos tienen como nosotros una religion , un rey , una patria , tengámos como ellos una constitucion : merecen la aprobacion de las autoridades ; señalan éstas el siguiente dia para proclamarla ; amanece éste ;

sus moradores tranquilos se presentan sin armas en la plaza de S. Antonio á disfrutar de esta solemnidad nacional : y cuando se entregan á las efusiones de un gozo inocente , descargas estrepitosas de fusiles cubren la atmósfera de humo que oculta por algunos instantes una horrible escena ; mientras el humo se disipa , se oyen en diversas direcciones agudos gritos del dolor , y horribles alaridos punzan los oidos : allí se vé un anciano cubierto de sangre pidiendo auxilio , allá un jóven luchando con las ansias de la muerte , que un atroz balazo atravesara las entrañas : aquí una madre que llora á grandes gritos que han muerto á su hijo invocando la justicia del cielo : las descargas se repiten , los ayes de los moribundos se multiplican , las gentes corriendo desparvoridas por las calles , y la muerte tras ellas descargando fatales golpes á diestra y siniestra ; la gritería , el tropel , la confusion , todo presenta una imágen del infierno : los que quedaron en sus casas se asoman , preguntan , no oyen sino el silbo de las balas que cruzan , y palabras medio cortadas de gentes pálidas que corren presurosas buscando asilo : las álas de su corazon se baten , la respiracion se agita , ; que será de mi familia ! exclaman : desean y temen que les venga el desengaño : oyen llamar á las puertas de sus casas , son golpes desusados , las fuerzan , suben unos hombres , que sedientos de sangre y oro , rompen , talan y destrozan , matan tal vez al dueño , maltratan á su esposa : ; cuanta escena de muerte , cuanto extrago ! No solo las calles se inundan de sangre ; hasta las murallas de la ciudad fueron salpicadas con ella , pues este tropel de tigres enviste con una tropa de gentes que deseuidadas se retiraban á sus casas ignorando lo que ocurría en la ciudad.

¡ Dios Santo ! tus juicios son terribles ! son un abismo

insondable! No bastaba Señor, que tu angel hubiese derramado la plaga de la peste sobre aquella triste ciudad, sino que aun quisiste experimentasen esta desolacion, que es el azote con que castigas en tu ira á los pueblos y á las naciones? ¿Hasta donde hubiera ido el extrago que causase el soplo de vuestro furor, si no te hubieras acordado de tu misericordia, si no hubieras oido los santos tutelares de aquel pueblo, si los ángeles no se apresuráran á presentarte como incienso agradable las lágrimas de los justos, que te invocaban padre de las misericordias?

En efecto, cesaron aquellos dias, volvió el orden y la tranquilidad, y cuando los unos echaban de menos á sus padres, que con su trabajo mantenian una numerosa familia, cuando faltaba de la otra aquella madre, que cual prudente Abigail gobernaba en el temor de Dios su casa, cuando tantos huérfanos y desvalidos te pedian pan, te pedian un padre que les faltaba, no abandonas á todos estos, lleno de misericordia, tu les das por padre á nuestro buen Rey el Señor Don Fernando VII.: sus entrañas de piedad se movieron, su magnánimo corazon sin hacer esfuerzos derramando lágrimas de ternura destina fondos inmensos de su real patrimonio para el socorro y alivio de estos necesitados; al mismo tiempo tu, ¡oh Dios santo! inspiras á esta Junta patriótica el noble y gran pensamiento de pedir para su socorro: ninguno quiere ser el último á entender en su alivio; bendito seas Señor porque asi nos humillas y nos ensalzas, porque asi nos mortificas y nos vivificas, porque asi permites que probemos las amarguras del inferno, y despues nos inundas con los gozos de tus misericordias; estas familias, estos huérfanos estan ya socorridos.



Y de estas víctimas cuya suerte ignoramos, ¿te habrás olvidado Señor de tu misericordia cuando recibiste sus almas! Yo bien sé lo que dicen tus Escrituras que me llena de temblor y de temor: bien sé que nadie se justifica á tus ojos; pero habrás desechado estas imágenes tuyas que tus manos formaron! Sangre tuya eran además, pues son redimidas con la de tu hijo precioso: si tus misericordias no tienen número, si tus misericordias no tienen fin, yo confiado en ellas espero, que en aquellos terribles momentos habrás derramado en sus almas la caridad que cubre la muchedumbre de los pecados, y suple muchos años de penitencia: á nuestros ojos tímidos y mortales creemos que no te hayan ofendido en presentarse en aquella función nacional, que las autoridades mismas habían aprobado: si por otra parte, tenían pecados que espiar, la sangre de esta víctima inocente que acaba de ser ofrecida por ellos, es bastante, no solo para espiar sus culpas, sino también para quitar los pecados de todo el mundo: en ella pues confiamos, que sus penas serán aliviadas, y también que serán trasladadas muy luego las almas de nuestros hermanos, de estos pacíficos españoles á los tabernáculos de la Gloria. Así lo esperamos, y esperamos aun más, que según la muchedumbre de tus misericordias, este tan infausto suceso nos sirva de lección para corregirnos.

◁ Si, amados en el Señor; ved en ese cenotafio los frutos de nuestras pasiones; ved en que pararon seis años de mala fe, de descontento y de discordia: ved en que viene á parar un celo mal entendido. Tenemos una Religión, una Patria, una Constitución jurada por nuestro Monarca: acábense pues los partidos: cesen esas voces secretas con las que los incautos son seducidos de que nuestro Monarca

no juró espontaneamente la constitucion > lejos de vosotros ese insulto á nuestro católico y piadoso Soberano, pues siendo su persona sagrada por tantos títulos, con esas voces le presentais un hipócrita : no vuelva á oirse entre vosotros ese clamor sordo de que la religion se obscurece con la constitucion y se acabará entre nosotros, sin señalar cual sea el artículo que se opone á ella : quede para siempre sepultado el espíritu de sarcasmo, de desprecio, de falta de caridad que ya se observa os tratais unos entre otros : tened entendido, que la libertad de la imprenta, la como libertad civil que nos concede la constitucion, no es el libertinage del espíritu, ni el libertinage del corazon, tan opuesto á la religion de Jesucristo, tan contrario á la decencia, gravedad y serias costumbres de los antiguos españoles, y ya que renacieron las antiguas instituciones, nazcan igualmente entre nosotros las costumbres de nuestros antiguos tan conocidos en el mundo por su amor decidido á la Religion, á la Patria y al Rey: su moderacion, parsimonia, su honor, virtudes que todas juntas formaban el carácter español.

< Y vos, Dios Santo, que derramasteis en esta nacion unas virtudes que admiran á los pueblos todos de la Europa, continuad mirando piadoso esta nacion tan distinguida por tus misericordias ; renovad la grande obra que hicisteis el año de ocho, que yo contaré siempre entre los prodigios de vuestro poder y vuestra bondad : la sangre derramada el dos de Mayo extinguió las parcialidades, las desconfianzas que empezaban á excitarse entre los españoles huérfanos ; las dulces voces de Patria y Fernando que al espirar pronunciaron aquellas víctimas, hicieron que toda esta tierra no tuviese mas que un labio en expresion de la Escritura, un mismo corazon, unos mismos deseos tu-

vieron entonces diez millones de almas : tengan igual efecto los dulces nombres que ahora repetimos de Patria , Constitucion , Fernando > la sangre de quinientas víctimas aplaque vuestro furor : ¡ Ah ! Si aun este siguiese.....! me extremezco..... Ciudades de España , vino ya vuestra ruina..... ¡ Hermosas campiñas de tan fértil suelo os convertireis en pavorosos desiertos!..... Pueblos todos , sereis el teatro de la desolacion !... Bastan Señor , bastan seis años de desunion : basta tanta sangre , tantas lágrimas derramadas : sostened nuestra religion : rociad , como Moisés con la sangre del cordero inmaculado el libro de la constitucion que hemos jurado , para que de esta manera , aliviadas las penas de nuestros hermanos difuntos , y viviendo entre nosotros en paz , podamos practicar aquellas obras buenas que tu prometes coronar con las misericordias sin fin de una eterna gloria AMEN. >

La unción evangélica con que el orador sagrado pronunció este discurso, arrancó las lágrimas de todos los concurrentes, tributo debido á los que eran el objeto de aquellos cultos. ¿ Con que fuego, con que entusiasmo, con que vehemencia oratoria, con que arte retórico tan sublime movió todos los corazones de los fieles y llenó sus almas de compuncion cristiana. ? Es menester haberlo visto, es preciso haber sido testigo de aquella escena augusta para formarse una idea de ella. No eran las ideas de exáltacion y venganza, no se pedia á Dios el exterminio de los que consumaron tan atrozes crímenes, pedíase al padre de las Misericordias que iluminase sus almas con un sincero arrepentimiento, que reinase la paz, la concordia y la union que tanto nos recomiendan la razon, la justicia y el Evangelio. Se pedia á Dios por nuestro amado Monarca FERNANDO VII, que para gloria suya y de la nacion se habia sentado sobre el trono constitucional el nueve de Marzo, y ya habia estendido su mano caritativa hácia aquellas desgraciadas víctimas. Todo era piedad y misericordia, concordia y union, amor y caridad verdaderamente cristiana, y todo lo inspiraba la persuasiva elocüencia del orador con las acciones y las palabras.



No pudieran los concurrentes resistir por mas tiempo impresiones tan fuertes y que herían cuerdas tan delicadas, si la música grave, magestuosa y tremenda del último responso no hubiera cambiado el movimiento de su sensibilidad. Transportados de repente por la magia encantadora de la armonía á lo mas sublime donde puede llegar la consideracion humana : veian de lejos todas las cosas de este mundo , y parecia se habia abierto para todos el insondable abismo de la eternidad. Así empapadas las almas en el recogimiento que producen las grandes agitaciones concluyó la solemnidad de aquel dia.

Para la funcion del siguiente de cabo de año, habian pedido el altar los tres señores curas párrocos que hay en esta ciudad, el Dr. D. Francisco de Borja Estrada y Balbidares cura de San Tirso, el Dr. D. Munuel Fernandez Auja cura de San Isidoro, y el Dr. D. Ramon Garcia Cónsul cura de San Juan. La comunidad de Santo Domingo asistida de bajones, cantó con la mayor solemnidad todo el oficio en aquel grandioso estilo suyo, que llaman Fa-bordon. Una salva de artillería y del cuerpo de literarios acompañó el último vale que dieron los fieles á las víctimas que eran el objeto de aquellas exéquias que por fin coronó la generosidad ; pues no solo los ya

mencionados que tuvieron parte en el trabajo se prestaron gratuitamente, sino que el Rmo. P. M. Prior y la comunidad, á pesar de hallarse en circunstancias no muy favorables, no quisieron llevar sus legítimos derechos, ni especie alguna de gratificación. Tampoco es de olvidar el rasgo patriótico del bajete de esta santa Iglesia D. Tomás Martínez, que perdonó su estipendio.

Gracias eternas á los que así contribuyeron á los augustos fines del Monarca, y á las piadosas miras del cuerpo patriótico: honor eterno á su generosidad y á sus virtudes; pues con éllas aumentaron los fondos destinados para el socorro de las viudas y huérfanos de las víctimas del 10 de Marzo, que en paz descansen.



(XXXII)

INSCRIPCIONES DEL CATAFALCO.

AL FRENTE.

Fúnebres pompas de piedad cristiana
Hoy aquí solemniza el pueblo Astúro
Por las almas de aquellos , que en su amparo
Han vertido la sangre generosa.

AL LADO.

Quel horrendo sufrir de sus suplicios
Á Lacy á Porlier , y tantos otros !
En paz y alivio de sus almas sea
Como á nosotros fué de luto y pena.

Á LA ESPALDA.

Las de Acevedo ilustre y Militares ;
Pues de su noble ardor víctimas fueron ,
Y de nuestra opresion dulce consuelo ,
Asi del justo padre le reciban.

AL OTRO LADO.

Y que de eternidad júbilo tengan
Las almas inocentes , que allá en Cádiz ,
Aciago le tuvieron , cuando ansiosas
Iban á celebrar su triunfo y glorias.

REQUIESCANT IN PACE.



THE JOURNAL OF THE
ROYAL ANTHROPOLOGICAL INSTITUTE

